



Convocatoria Habilitación

Equipos de Protección Personal para Bomberos (EPP)

Modalidad Presencial

Requisitos de participación:

- Ser Instructor ANB activo.
- Ser Bombero Nivel Operativo.
- Tener el Curso de Equipos de Protección Personal para Bomberos (EPP).
- Estar debidamente inscrito en el Registro Nacional de Bomberos de Chile.
- Contar con Autorización del Cuerpo de Bomberos.

Fecha realización:

- **Presencial:** 20 y 21 de mayo de 2023

Lugar de realización:

- Campus Norte

Etapas del proceso:

1 - Realización del módulo teórico presencial:

El participante, deberá realizar los módulos teóricos del curso en dependencias del Campus Norte de la Academia Nacional de Bomberos, para ellos dispondrá del manual del participante y clases donde los instructores (Facilitadores) entregaran los contenidos correspondientes a cada una de las lecciones del curso.

2 - Realización del módulo práctico en Campus Norte.

El participante en dos días, deberá aclarar con los instructores las dudas surgidas durante los módulos teóricos y desarrollar las actividades prácticas del curso, para ellos dispondrá de del equipamiento e instalaciones.



Finalmente, el participante deberá rendir tres evaluaciones:

- Prueba teórica individual, con una duración de 60 minutos, un nivel de exigencia del 80% y corresponde al 20% de la nota final.
- Evaluación Instruccional sala, un nivel de exigencia del 80% y corresponde al 40% de la nota final.
- Evaluación Instruccional ERA, un nivel de exigencia del 80% y corresponde al 40% de la nota final.

Los Participantes deberán aprobar todas las evaluaciones del curso con una nota sobre 4.0. En caso de que el promedio de ambas evaluaciones tenga una nota inferior a 4.0, se considerará motivo de **reprobación** del proceso de capacitación del curso.

Uniforme

- Tenida Deportiva.
- Calzado Deportivo.
- Uniforme Multirol y/o de Cuartel.
- Uniforme Estructural.
- Primera Capa.

Vacantes

- Máximo de 16 Participantes.